



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Radicado No. 20191300065083
Fecha: 2019/03/27 03:02:41 PM
Anexos: N/A Folios:6
Destinatario: JAIRO GARCIA GUERRERO
Asociado:



MEMORANDO

PARA: **JAIRO GARCIA GUERRERO**
Secretario de Seguridad Convivencia y Justicia

DE: **SILENIA NEIRA TORRES**
Jefe Oficina de Control Interno

Fecha: 27 de Marzo de 2019

Asunto: Informe de seguimiento y evaluación al cumplimiento de la normativa relacionada con los Derechos de Autor Licenciamiento de software en la SDSCJ.

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, así como lo estipulado en la Circular 017 de 2011 emitida por la Dirección Nacional del Derechos de Autor y de las Directivas Presidenciales 001 de 1999 y 02 de 2002, procedió a efectuar una evaluación frente al cumplimiento de la normativa en referencia, teniendo en consideración lo que continua:

I. OBJETIVO Y ALCANCE

El objetivo propuesto para este ejercicio de seguimiento consistió en determinar el grado de cumplimiento de la SDSCJ en materia de derechos de autor, específicamente en Software. Esto, con el fin de corroborar la información del reporte realizado a la Dirección Nacional de Derechos de autor para la presente vigencia.

El proceso de revisión y evaluación abarcó todos los equipos de cómputo de la Entidad, incluyendo los servidores.

II. METODOLOGÍA

Para el desarrollo de la evaluación, se realizó un requerimiento de información a la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental y a la Dirección de Tecnologías y Sistemas de Información, los cuales fueron respondidos en condiciones de calidad y oportunidad. Posteriormente se hicieron validaciones de la información remitida y pruebas sobre la herramienta Configuration Manager, la cual es usada dentro de la entidad entre otras funciones para el control del software instalado en los equipos de cómputo.



Las evidencias de auditoría se tomaron por medio de muestreo, aplicando sobre ellas los procedimientos de auditoría tales como consulta, análisis de datos, observación, inspección y confirmación.

III. ASPECTOS POSITIVOS Y FORTALEZAS

- Se cuenta con algunas herramientas y controles automáticos administrados por la Dirección de Tecnologías y Sistemas de la información que evitan la instalación de Software en las máquinas de la Entidad por parte de los usuarios.
- Las labores de administración de Software están debidamente asignadas a profesionales conocedores de la materia, los cuales ofrecen respuesta inmediata a inquietudes que se puedan generar al respecto.
- Las áreas auditadas respondieron con claridad los cuestionamientos y los requerimientos de información fueron respondidos por los canales definidos; de acuerdo con esto, se realizó el reporte ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor dentro de los términos establecidos.

IV. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

A continuación, presentamos las observaciones derivadas del trabajo de auditoría:

- 4.1. Software sin licenciar contraviniendo lo estipulado en las Directivas Presidenciales 001 de 1999 y 02 de 2002, lo anterior, por debilidades en los controles actualmente implementados, lo que puede generar riesgos principalmente sancionatorios por parte de los entes de control.**

Durante la vigencia anterior, la Dirección de Tecnologías y Sistemas de la información, implementó la herramienta Configuration Manager, perteneciente a Microsoft, la cual viene siendo utilizada para el control y administración de software. Por medio de dicha herramienta se ejecutó una consulta acerca de los diferentes softwares instalados en los equipos, obteniendo como resultado que la entidad instaló los siguientes softwares sin licenciar:

SOFTWARE	CANTIDAD DE INSTALACIONES DETECTADAS POR LA HERRAMIENTA CONFIGURATION MANAGER
Adobe Illustrator CC 2018	9
Adobe Illustrator CC 2019	5
Adobe Illustrator CS6	5



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Radicado No. 20191300065083
Fecha: 2019/03/27 03:02:41 PM
Anexos: N/A Folios:6
Destinatario: JAIRO GARCIA GUERRERO
Asociado:



AnyDesk	71
AutoCAD	26
AutoCAD360	1
Avast Antivirus	26
Camtasia 9	4
Edraw Max	2
Helisa Gw	3
LogMeIn Rescue	24
Nero 2014	1
Nero 2019	1
Nero 8	1
Nero AG InCD	1
Nero AG InCDL	1
Nero AG incdsrv	1
Nero AG NeroCheck	1
Nero BackItUp	1
Nero Burning ROM	4
Nero Burning ROM 15 Portable	1
Nero Burning ROM 2019 Starter	1
Nero BurnRights	1
Nero CD - DVD Speed	1
Nero ControlCenter Helper	1
Nero ControlCenter Module	1
Nero Core	1
Nero DiscMerge	2
Nero DriveSpeed	1
Nero Express 15 Portable	1
Nero File Dialog	1
Nero Home	1
Nero Info	1
Nero InfoTool	1
Nero Installation	2
Nero Installer	7
Nero MultiInstaller	1
Nero MultiInstaller Runner	1
Nero Online-Upgrade	1
Nero Portable	2
Nero pre-installer	1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SEGURIDAD,
CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Radicado No. 20191300065083
Fecha: 2019/03/27 03:02:41 PM
Anexos: N/A Folios:6
Destinatario: JAIRO GARCIA GUERRERO
Asociado:



Nero Product	1
Nero SecurDisc client	1
Nero SecurDisc Viewer	2
Nero Self Extractor	2
Nero StartSmart	1
Nero Suite Installer	1
Nero TuneItUp	2
Nero Update	1
NeroBar	1
NeroDiscMergeWrongDisc	2
NeroInstaller	4
NeroKnowHowPLUS	1
NeroLauncher	1
NeroPatentActivation.exe	1
Nitro Pro	21
Nitro Pro 10	17
Nitro Pro 10 Portable	5
Nitro Pro 8	4
Nitro Pro 9	1
Nuance Imaging Products / Scanning Subsystem	1
Nuance Licensing Manager Tool	9
Nuance Licensing Service	29
Nuance OmniPage Capture SDK	35
Nuance OmniPage Professional 18	1
Nuance PDF Products	1
Nuance PDF Reader	1
PC-Doctor for Windows	15
SmartDraw 2016	2
SmartDraw 2017	1
TeamViewer	73
WinRAR	45
WinZip	35
Total general	2376



4.2. Almacenamiento digital de archivos de música en los equipos de la Entidad, sin adquirir el correspondiente permiso de uso, lo anterior debido a la falta de lineamientos a nivel institucional relacionados con el resguardo y reproducción de obras musicales, lo cual puede generar sanciones por parte de los entes de control encargados de regular dicha materia.

Dentro del ejercicio auditor se procedió a validar el almacenamiento de información digital en las máquinas de la Entidad, al proceder a realizar una consulta sobre la herramienta Configuration Manager, se evidenció la existencia de archivos de música con extensión MP3 dentro de los equipos de cómputo de la SDSCJ. De acuerdo a la muestra seleccionada de 84.000 archivos, el 87 % corresponden a archivos de música, mientras que el 13 % restante apuntan a archivos institucionales y de sistema operativo.

V. CONCLUSIONES

- De manera global, se informa que el licenciamiento de software dentro de la Entidad se controla y gestiona apropiadamente por parte de la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental y la Dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información, no obstante, y de acuerdo con los temas expuestos en el presente informe, es necesario establecer los planes de mejoramiento respectivos con tiempos concretos para subsanar las desviaciones, minimizando al máximo los riesgos existentes.
- Se tienen en operación herramientas automatizadas para el control y administración del licenciamiento de software en la Secretaría.
- La Dirección de Tecnologías y Sistemas de la Información debe revisar con un buen nivel de detalle todos los equipos la Entidad, validando que el software instalado cuente con su respectiva licencia, de lo contrario proceder con su desinstalación.

VI. RIESGOS

De acuerdo con lo expuesto en este informe, se presentan los siguientes riesgos:

- Riesgos económicos por multas impartidas por las entidades de control tal como la Dirección Nacional de Derechos de autor.
- Demandas por uso de software no licenciado.
- Reportes inconsistentes de información ante los entes de control.

VII. RECOMENDACIONES

- Realizar una revisión exhaustiva de todo el inventario de software en la entidad y realizar la desinstalación de esté, si al momento de la revisión se corrobora que no cuenta con la respectiva licencia.



- Realizar un análisis costo – beneficio para la adquisición de software requerido para el óptimo desarrollo de las actividades en las áreas de la Entidad.
- Ejecutar un monitoreo periódico que permita certificar el cumplimiento en materia de normatividad de derechos de autor.
- Definir un plan de acción en pro de la atención al tema de almacenamiento y uso de archivos de música en los equipos de la Entidad, dentro de las cuales se recomiendan generar la reglamentación interna, acompañado de los procesos de sensibilización, utilizando complementariamente los canales de comunicación institucionales.
- Establecer un plan de mejoramiento con acciones de mejora correctivas y preventivas eficientes, a fin de evitar la materialización de los mismos hallazgos.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.



SILENIA NEIRA TORRES
Jefe Oficina de Control Interno

Copia: Dr Andrés Javier Solorzano
Director de Tecnologías y Sistemas de Información
Dra Julia Elena González Henao
Directora de Recursos Físicos y Gestión Documental.
Proyectó: Diego A. Urazán.
Revisó: Silenia Neira Torres
Archivado en: Oficina de Control Interno